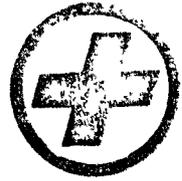


**Consejo  
Colombiano de  
Seguridad**

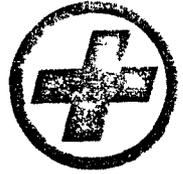


SEMINARIO REGIONAL SOBRE EL PROCESO "APPELL"  
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE



"PAPEL DEL GOBIERNO EN LA PREVENCIÓN Y EN LOS PROGRAMAS  
DE RESPUESTA A LOS ACCIDENTES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD  
TECNOLOGICA, LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE"

RENAN ALFONSO ROJAS GUTIERREZ  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD



ANTECEDENTES

En Colombia y posiblemente sea un fenómeno que se repita en otros países similares; el proceso de preparación para emergencias fue algo descuidado hasta que grandes desastres nos obligaron a plantear una organización que pudiera responder eficazmente a este tipo de situaciones.

Desastres Naturales de gran magnitud fueron tristes experiencias de falta de coordinación, con el resultado de mayores consecuencias tanto en vidas humanas como en lo económico y social, debido a la duplicidad de acciones y desperdicio de recursos. El costo tanto en vidas como en lo económico de un evento catastrófico; por la falta de organización, era incrementado y se llegaba incluso a la creación de entes especiales para la reconstrucción en cada caso; duplicando acciones y recursos.

En Colombia variada ha sido la experiencia con desastres naturales y tecnológicos y solo por nombrar algunos en los que la anterior situación se presentó podemos mencionar:

El maremoto en la Costa Pacífica (Tumaco) en 1979 con más de 400 muertos, el deslizamiento en 1987 en un barrio de Medellín (Villatina) con 199 muertos, el terrenoto en el Cauca (Popayán) en 1983 con 300 muertos, y tal vez el más doloroso de todos por la falta de preparación como fue la erupción volcánica en 1985 del cráter Arenas en el Nevado del Ruiz y la consecuente avalancha sobre Armero con más de 20.000 desaparecidos y varios miles de damnificados habiendo arrasado por completo a la población.



En el campo tecnológico podemos mencionar el deslizamiento en la Represa del Guavio en 1983 cuando 150 obreros que trabajaban en ella perdieron la vida, o la explosión de dinamita en Cali en 1956 cuando 8 manzanas fueron arrasadas o el incendio de más de 10.000 barriles con productos químicos en el terminal marítimo de Barranquilla en 1975, o el incendio en tanques de almacenamiento de combustibles en el terminal petrolero de Puente Aranda en Bogotá en 1981.

Las conclusiones de la evaluación de los desastres de Popayán y Amero principalmente, llevaron al Gobierno a la decisión de replantear la forma de atenderlos, pero principalmente a cambiar el criterio de actuación que solo pensaba en la parte de reparadora post-eventos al criterio de prevención junto con una mejor coordinación lo cual se plasma en el "Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres en Colombia" "SNPAD"

#### El Sistema y la OND

La organización del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de Colombia, ha sido el frente del esfuerzo compartido de la Presidencia de la República, los Comités Locales y Regionales de Emergencia y muchas entidades nacionales, departamentales y municipales han contado con el apoyo técnico de muchos Gobiernos, instituciones y entidades internacionales.

Para mencionar solo algunas tendríamos: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD; la Oficina Coordinadora de las Naciones Unidas para Casos de Desastres UNDRR; los gobiernos de Canadá, Estados Unidos e Italia; el servicio geológico de Estados Unidos; la Organización Panamericana de la Salud, la OMS, la OFDA/AID.



El Sistema es creado mediante la Ley 46 de 1988 que además da vida legal a la Oficina Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de la Presidencia de la República OND; luego mediante el Decreto Presidencial 919 de mayo 1 de 1989 se organiza el Sistema y se codifican todas las normas vigentes relativas a la prevención y atención de desastres.

El Sistema funciona con el objeto de conocer las amenazas a las que estamos expuestos; planificar para reducir o evitar la posibilidad de que estas nos hagan daño, reduciendo la vulnerabilidad reduciendo la amenaza misma cuando sea posible; pero fundamentalmente busca estar organizados y preparados para saber que hacer antes, durante y después de que ocurra un evento peligroso, tomando todo el conjunto de medidas anticipadas para evitar o hacer frente a los posibles desastres.

Se observan y analizan los Desastres Naturales: Terremotos, Maremotos, Deslizamientos, Erupciones Volcánicas, Inundaciones, Huracanes y los riesgos tecnológicos de gran magnitud.

El sistema ha mostrado sus bondades con las emergencias presentadas con el huracán Johan en 1988, las temporadas invernales en 1988 y 1989, y el reactivamiento del Volcán Galeras en Pasto a partir de 1989.

El Sistema es el conjunto integrado de instrumentos institucionales, técnicos, científicos y organizativos públicos y privados que deben responder, desde el ámbito de su competencia, por la tarea de evitar o reducir los efectos de los desastres.

El Sistema tiene como instrumentos de coordinación a los Comités



Locales de Emergencias en todos los municipios y a los Comités Regionales de Emergencias en departamentos, intendencias y comisarías.

A nivel nacional, Ministerios, Cuerpos de Sócorro, Institutos descentralizados y entidades técnicas conforma el Comité Técnico Nacional del Sistema para impulsar y apoyar programas de prevención de desastres en sus niveles regionales y locales e identificar y coordinar otros a nivel nacional. Se tiene como una de sus principales tareas incorporar el criterio de prevención de desastres en los planes de desarrollo. Existe el Comité Operativo Nacional que trabaja con la coordinación de la OND y luego como primera autoridad está el Comité Nacional con el Presidente de la República a la cabeza.

#### El Riesgo Tecnológico dentro del Sistema

Ya se han mencionado los riesgos o amenazas que el Sistema atiende y no especial es el riesgo tecnológico. Se le entiende como el factor que puede agravar un desastre de tipo natural, o aquel generador por si solo de un desastre.

A partir del Comité Técnico Nacional se organizó el Comité Asesor en Riesgos Tecnológicos el cual viene trabajando desde 1988 conformado por representantes de la industria de los organismos de atención de emergencias y la OND y la coordinación del Consejo Colombiano de Seguridad. El Comité ha contado con especial apoyo de la Agencia UNDRO y del Gobierno Canadiense para quienes debemos expresar nuestros agradecimientos. El papel del Gobierno ha sido el de impulsor y coordinador de acciones; pero la preparación naturalmente es responsabilidad del empresario en primera instancia o de un grupo



industrial en ampliación del ámbito.

La gran preocupación ha sido en primer lugar lograr la preparación de cada empresa, pero luego que esta trascienda de sus límites hacia el grupo empresarial y ahora a la comunidad.

Es importante destacar la filosofía que orienta al alto Gobierno a través de OND, en el sentido de que el objetivo del Sistema se preserve en todos los campos y las instituciones para lograr la máxima coordinación y el racional uso de los recursos dentro del ámbito de acción de cada participante.

Las actividades específicas del Comité de Riesgos Industriales han sido:

I. Preparación y puesta en marcha del Programa Nacional sobre Accidentes con productos químicos, en el cual se tienen las siguientes actividades:

- El Centro de Información de Seguridad sobre Productos Químicos CISPQUIM
- Elaboración del Mapa Nacional de Riesgos Químicos.
- Programa de Capacitación al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
- Programa de Educación y Difusión de Información a grupos especiales y a la comunidad.

II. Organización y fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos

Con las siguientes actividades:

- Creación de la Junta Nacional Coordinadora de los Cuerpos de



- Diagnóstico Nacional sobre su estructuración, funcionamiento y recursos.
- El Sistema Nacional de Capacitación para los Cuerpos de Bomberos
- Centro de Información Estadística de la Siniestralidad atendida por los Cuerpos de Bomberos.

### III. Preparación para Emergencias en el Sector Industrial.

Con las siguientes actividades:

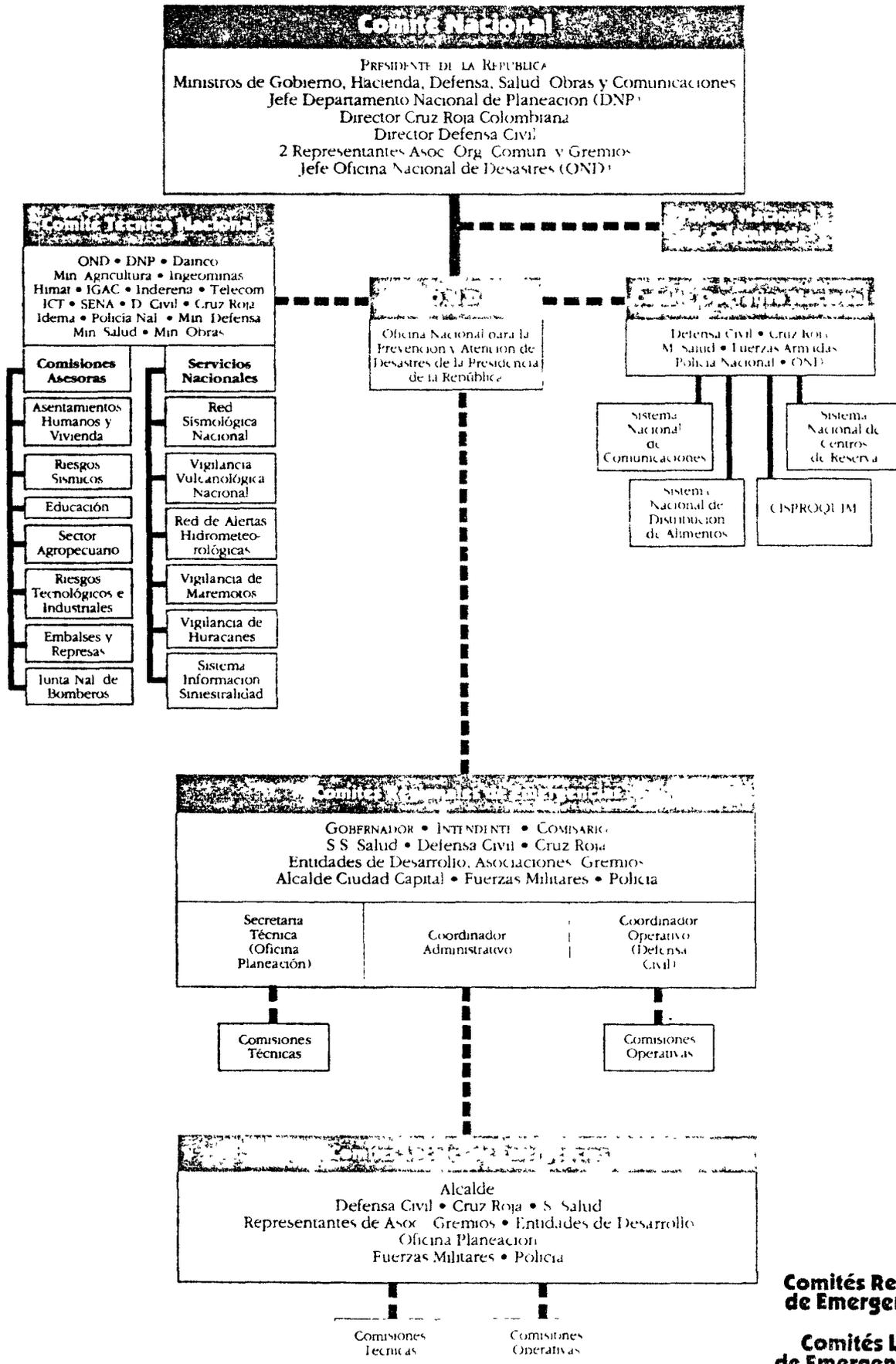
- Inventario y diagnóstico sobre los planes internos en las empresas y los recursos disponibles.
- Elaboración del manual para los planes de ayuda mutua y desarrollo de planes piloto (zona petrolera Puente Aranda Bogotá - Zona Vía 40 en Barranquilla - Mamonal de Cartagena).
- Elaboración del Plan Nacional de Contingencia del sector petrolero.

### IV. Objetivos en proyecto

- Promoción y desarrollo del proceso APELL en Colombia.
- 2ª fase del proyecto UNDRO - Gobierno del Canadá, el riesgo tecnológico y el riesgo sísmico plan piloto en la ciudad de Cali.

Lo que estamos presentando es simplemente el inicio del funcionamiento del Sistema, y constituye solo las bases del gran trabajo que tenemos por delante; lo exponemos como un ejemplo que podría ser replicado y adaptado en otros países con similares características. El Consejo Colombiano de Seguridad actúa como coordinador del área de riesgos tecnológicos con el decidido apoyo de los demás integrantes del Sistema y como resultado de la filosofía de lograr el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, dentro del ámbito de cada entidad u organización.

# Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de Colombia



**Comités Regionales de Emergencias: 32**

**Comités Locales de Emergencia: 1.022**